



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01116117- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de Silvia Beatriz González DNI 24579848 para pasar a condición de estudiante ACTIVO en Guaraní en la carrera Especialización en Adolescencia con mención en Educación.

CONSIDERANDO:

Que la estudiante expresó que tiene intenciones de continuar con el cursado y finalización de la carrera Especialización en Adolescencia con mención en Educación;

Que las autoridades de la carrera autorizan a cambiar la condición de la estudiante en Guaraní;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNO PASIVO y consignar como ALUMNO ACTIVO en el sistema de registro académico SIU Guaraní a Silvia Beatriz González DNI 24579848, en la carrera Especialización en Adolescencia con mención en Educación.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

tr

